PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SA1079-2022

VERIFICACION EXPERIENCIA

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 80 de 1993 Y el Decreto No 1082 de 2015, se realiza la verificación de los requisitos habilitantes (verificación experiencia) del Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA **SA1079-2022**

OBJETO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT Y CASSET INSTALADOS EN LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL "CORPONOR", INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, PIEZAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO.
PRESUPUESTO OFICIAL	$150.000.000,00
FECHA	San José de Cúcuta, Mayo 16 del 2022
INTEGRANTE(s) DEL COMITÉ EVALUADOR	ALBERTO BARBOSA COLLANTES Profesional Universitario- Servicios Generales
PROPONENTES	SCN AIRE S.A.S, identificada con el NIT Nº 800206307-3, representada legalmente por NELSON WILLIAM RODRIGUEZ PINZON, identificado con cédula de ciudadanía Nº 91.207.414 de Bucaramanga (Santander).

DESARROLLO: De conformidad con el Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA **SA1079-2022** , los proponentes debieron acompañar a su propuesta los documentos que a continuación se enuncian, mediante el cual se verifica el cumplimiento de los requisitos habilitantes de experiencia:

EXPERIENCIA REQUERIDA: Para que sea aceptada la propuesta, se debe cumplir las siguientes condiciones: Se considerará la experiencia mediante la presentación de Tres (3) contratos y/o certificaciones, suscritas por el contratante, que acrediten el cumplimiento del proponente en contratos celebrados con entidades públicas, y/o privadas que se encuentren EJECUTADOS, que cumplan los siguientes requisitos:

-Que su objeto sea similar al objeto del presente proceso, es decir que haga referencia a mantenimiento de equipos de aire acondicionado o equipos de refrigeración

-Que Los contratos deben encontrarse debidamente registrados en el Registro Único de Proponentes del oferente, y clasificados por lo menos con uno de los siguientes Códigos: 72101500 y 40101700.

-Que el valor de uno de los contratos aportados sea igual o superior al 90% del presupuesto oficial del presente proceso contractual ü En caso de presentarse certificaciones por adiciones a los contratos principales, éstas se verificarán en conjunto con el contrato principal al que están adicionando.

CRITERIO	PROPONENTE	HABILITADOR
EXPERIENCIA ACREDITADA Para que sea aceptada la propuesta, se debe cumplir las siguientes condiciones: Se considerará la experiencia mediante la presentación de Tres (3) contratos y/o certificaciones, suscritas por el contratante, que acrediten el cumplimiento del proponente en contratos celebrados con entidades públicas, y/o privadas que se encuentren EJECUTADOS, que cumplan los siguientes requisitos: -Que su objeto sea similar al objeto del presente proceso, es decir que haga referencia a mantenimiento de equipos de aire acondicionado o equipos de refrigeración -Que Los contratos deben encontrarse debidamente registrados en el Registro Único de Proponentes del oferente, y clasificados por lo menos con uno de los siguientes Códigos: 72101500 y 40101700.	**SCN AIRE SAS NIT 800206307-3** **Representante legal: NELSON RODRIGUEZ PINZON**	✓ **NO CUMPLE** 1. El oferente presenta una referencia comercial por valor de $32.864.125,00 del año 2018 con la empresa HOTEL HOLLIDAY INC, la cual no se evidencia el registro de dicha experiencia en el RUP. No se evidencia las actas de liquidación. 2. Certificación por valor de $78.953.880,00 del año 2019 de la empresa Cerámica Italia, la cual no se evidencia el registro de dicha experiencia en el RUP. No se evidencia las actas de liquidación. **3.** Certificación de CENS por valor de $126.641.451,00, la cual no se evidencia el registro de dicha experiencia en el RUP. No se evidencia las actas de liquidación**.**

-Que el valor de uno de los contratos aportados sea igual o superior al 90% del presupuesto oficial del presente proceso contractual ü En caso de presentarse certificaciones por adiciones a los contratos principales, éstas se verificarán en conjunto con el contrato principal al que están adicionando.		

CONCLUSIÓN:La propuesta Presentada por SCN AIRE S.A.S, identificada con el NIT Nº 800206307-3, representada legalmente por NELSON WILLIAM RODRIGUEZ PINZON, identificado con cédula de ciudadanía Nº 91.207.414 de Bucaramanga (Santander)**,** NO cumple con el requisito habilitante de experiencia, por lo anterior NO es ELEGIBLE para continuar con el Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SA1079-2022

Atentamente;



ALBERTO BARBOSA COLLANTES
Profesional Universitario-Servicios Generales